

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1959 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 342

Está Engañando al Pueblo Entero la Comisión Federal de Electricidad con la Injusta Aplicación de las Tarifas Altas

Es mentira que están aprobadas por decreto del Presidente de la República y el mismo gerente de la C F E acepta que son muy altas y que es la causa de que no se desarrolle la industrialización en Nayarit.

Fué el licenciado Aceves Montenegro el que despues de una junta celebrada ayer en la Presidencia Municipal, al enterarse del propósito de esa reunión, se extrañó de que se atribuyera a un decreto presidencial esa alza de las tarifas, cosa absolutamente falsa.

En la Presidencia Municipal tuvo lugar la mañana de ayer una reunión de caracterizados hombres de la provincia, en la que el señor Daniel Zavala Ayala, gerente de la División de Occidente de la Comisión Federal de Electricidad, quiso informar de las razones que motivaron la elevación de las tarifas de consumo de energía eléctrica, hecho que está siendo repudiado por el pueblo trabajador sintiéndose defraudado por el Gobierno con estas maniobras alcistas que niegan autenticidad a las reiteraciones del Presidente de la República, de una campaña de abaratamiento de los medios de vida del pueblo, siendo esas promesas una farsa o simplemente una campaña demagógica cuya realidad es hacer mas dificil la situación económica que viven las clases trabajadoras.

Propiamente dicho, en esa junta no se llegó a nada concreto que paliara los efectos de una elevación de las tarifas de consumo de la electricidad, dejando aclarado el señor Zavala lo siguiente:

Que la elevación de esas tarifas era el resultado de un estudio de los costos de generación, encarecidos por el aumento del precio de los combustibles de Petroleos Mexicanos.

Que las tarifas habían sido aprobadas por decreto presidencial y que la Comisión Federal de Electricidad al aplicarlas, solo estaba ajustándose a un procedimiento legal, debidamente requisitado.

Que no desconocía que esas tarifas eran demasiado elevadas, siendo la causa de que no se desarrollara en Nayarit la industrialización.

El Presidente Municipal presente en la reunión, después de todo lo que se dijo en ella, puntualizó que en obvio de dificultades que pudieran degenerar en una agitación motivada por esa alza de las tarifas elécticas, declaró que tenía la promesa del señor Gobernador del Estado, de atender cualquier motivo de queja que se le hiciera por conductos legales, para intervenir en apoyo de las gestiones que se hagan para resolver problemas de esa naturaleza; y con ese fin el señor Zavala se ofreció a solicitar inmediatamente una audiencia con el Ejecutivo Nayarita, para una comisión de usuarios que allí mismo quedó integrada con el fin de hacer las gestiones de acuerdo con él, ante quien corresponda y de ser posible ante el propio Presidente de la República, audiencia que tendrá lugar hoy a las 10 de la mañana.

En esa misma junta, el señor Eduardo F. Novoa, en representación de la Cámara Nacional de Comercio, declaró terminantemente que la institución citada de la que él es gerente, venía gestionando en unión de las demás Cámaras de Comercio de Nayarit, una reconsideración en esa maniobra alcista de las tarifas eléctricas, estando dispuesta la Cámara a demostrar su actuación y a promover cualquier acción que tienda a paliar los efectos de ese perjuicio que se hace al pueblo lesionándole en su economía.

En momentos de terminarse esa reunión, llegó a la presidencia Municipal el señor Lic Manuel Aceves Montenegro, Oficial Mayor del Comité Regional Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional en Nayarit, el que al enterarse del motivo de esa junta declaró al director de VANGUARDIA que conocía la situación creada en Nayarit con el alza de las tarifas eléctricas, habiendo intervenido en forma accidental en la reclamación hecha por las gentes de Acaponeta en la protesta que vienen haciendo como aquí, por esa maniobra de encarecimiento de la C.F.E.

El hecho nos dijo el licenciado Aceves Montenegro, de que se hayan elevado esas tarifas, no quiere decir que están autorizadas por el señor Presidente de la República, ni por ninguna autoridad competente que implique una ejecutoridad para proceder con la debida legalidad a su aplicación. Yo mismo se lo dije al señor Zavala, aseguró el mencionado profesionista, al basar esa alza en una publicación de esas tarifas que publicadas en el número correspondiente al 28 de septiembre pasado, del Diario Oficial de la Federación, corresponden a un estudio de la Comisión de Tarifas de Electricidad, del 22 de julio de 1958 y publicada bajo la firma de esa misma Comisión de Tarifas, que no es para el caso una autoridad ejecutiva.

La declaración del licenciado Montenegro, al ser ratificada con la lectura del mencionado periódico, cayó como baño de agua fría entre los asistentes que quedaban en la junta, quedando una evidencia muy poca airosa para

pasa a la página cuatro

Dolorosa Impresión Causada a los Padres de la Asesina del Niño

Frente al Jefe de la Policía, una pareja de ancianos, estalla en lágrimas ante una horrorosa verdad que no hubieran querido saber nunca

El martes de esta semana arribaron a Tuxpan, procedentes de Mexcaltitán, el señor Francisco Pulido y su esposa la señora Ma. Isabel Ledón de Pulido, padres de la sádica asesina del niño Miguelito Vega Tapia.

Los ancianos mencionados, cargando en su corazón el terrible oprobio que habían sabido de su hija, de la que habían oido cosas increibles, terriblemente monstruosas, iban a desengañarse pensando que no era verdad tanta maldad y tanta sevicia.

La pareja de nobles viejos, sencillos y buenos, tronco generoso de una añeja casta; que han servido y honrado la bendita tierra de la isla de Mexcaltitán en donde nacieron, iban con sus años, arrastrando un fardo tremendo de monstruosidad atribuida a su hija Paulita.

Llegaron a la Inspección de Policía de Tuxpan, encontrando al Jefe del Cuerpo de Seguridad de la población, señor J. Guadalupe Rodríguez y abordándolo con humildad, con temor y con pena, le dijeron: "Señor, somos los papás de la señora Paula Pulido de Vega. Nos puede decir por qué se encuentra detenida?"

El jefe policiaco tuxpeño, respetando el cuadro de angustia y ansiedad de la pareja de ancianos que tenía frente a él, poniéndose de pie, les contestó "La señora mencionada es responsable del asesinato del niño Miguel Vega Tapia, cometido con todos los agravantes, en una forma horrorosa por lo que tiene de. . . . ."

El señor Rodríguez no terminó. Frente a él, dos ancianos veiánse arrastrados en un torbellino de desesperación terriblemente muda. De los ojos cansados de esa pareja brotaban gruesas lágrimas de dolor y vergüenza, la señora se tapaba la cara con su reboso a tiempo que don Francisco tratando de quitarse de la gargante un nudo que lo atragantaba, le decía al Inspector Rodríguez: "No puede ser señor. Esa no es nuestra hija; no puede ser nuestra hija...."

Y jalando a la vieja compañera de su vida por que ya no pudo hablar, salieron los dos de allí, arrastrando los pies con el corazón estallado ante la verdad que hubieran querido no s a b e r nunca.

El Jefe Policiaco acostumbrado a los brutales golpes que produce el crímen, no quiso ver ya ese cuadro de dolor que en un segundo forma una tragedia y d i j o: "Allí van otras víctimas inocentes que no merecen tanto dolor que está causando una mujer sádica que vino al mundo a servír de fiero instrumento de maldad."

Un Sujeto Inmoral que Deshonra al Magisterio

Un sujeto joven de nombre Roberto Arce, apodado "El Miope" que viene desempeñando el cargo de maestro en la Escuela Rural Federal Emiliano Zapata, del Ejido de El Solorceño, fue autor en esta ciudad de un acto bochornoso y cínico, al cometer hace unos días, unas obcenidades al salir de una cantina ante un grupo de jovencitas, denunciando un subconciente bestial, de lujuria y depravación.

La actitud de ese sujeto de complejos subnormales, lo hace altamente peligroso como maestro, ya que ningún padre estaría seguro teniendo a sus hijos y menos mujercitas, al cuidado de tipos tarados cuya anormalidad produce reflejos de ludibrio, como el citado "Miope".

El problema educativo que vive el pueblo mexicano, siendo altamente angustioso no justifica que en las escuelas se de alberge como maestros a viciosos e inmorales como ese sujeto, ya que el peligro que representan es peor que el que puede constituir un estado de ignorancia de la niñez.

Ese mismo sujeto el miércoles de esta semana causó un serio disgusto a muchas madres de familia en la comunidad de la escuela en la que presta sus peligrosos ser-

pasa a la página cuatro

Operaron en Guadalajara al señor Mauricio Porras

La gravedad de la rotura de la pierna sufrida por el señor Mauricio Porras Ibarra, al caerse la noche del martes,

pasa a la página cuatro

Festejó su Onomástico

La madrugada del miércoles, un grupo de amistades de la joven y guapa señora Myrna Sofía Rodríguez le llevó las clásicas mañanitas con motivo de su onomástico, levantándose junto con sus padres para recibír en su domicilio esa grata embajada de alegría que iba a significarle su día de días.

Por la tarde y para agradecer las finas congratulaciones que estuvo recibiendo durante el día, la homenajeada ofreció una sabrosa comida, asistiendo a ese convivio un numeroso grupo de sus mejores amigos departiendo en un ambiente de amenidad q' se prolongó por muchas horas.

Se Suspende Toda Acción de Apremio Contra el Alza de las Tarifas Eléctricas

Del resultado que tenga la comisión que va hoy a ver al Gobernador se sabrá la actitud que se adopte para lograr una reconsideración de esas elevadas tarifas que están aplicando.

Atendiendo la indicación del Presidente Municipal, señor Librado Macías Valdez, para ír a entrevistar al Gobernador del Estado, a manifestarle el descontento que priva en el pueblo con motivo de la alza inmoderada de las tarifas de consumo de energía eléctrica; descontento que se ha generalizado en todo el Estado, se tomó el acuerdo de suspender toda acción de apremio en contra de esa maniobra alcista, entre tanto se conozca el resultado de la entrevista que aceptó conceder hoy el Gobernador García Montero, a las 10 de la mañana.

No hay por ahora ninguna intención de crear agitaciones innecesarias de parte de las gentes que de buena fe están interviniendo en estas gestiones y eso se ha comprobado al no ponerle condiciones de ninguna naturaleza al Presidente Municipal, para suspender toda acción inmediata de protesta en contra de la Comisión Federal de Electricidad; y con ese motivo hasta los preparativos de un mitin popular que se iba a verificar el domingo próximo, se ha suspendido.

No se desconoce que elementos que tratan de mercantilizar esos movimientos del pueblo en favor de sus propias tendencias, pretendieron abrogarse cierta preeminecia en el descontento del pueblo; sinembargo nadie les hizo caso.

El hecho de que las tarifas realmente no están debidamente aprobadas, hace pensar que la situación no es lo dificil que llegó a pensarse como un hecho consumado, para lograr su reconsideración.

Admirable Espectáculo Artístico Viene al 30 Aniversario del Casino de Santiago

Anoche regresó de la ciudad de Guadalajara, el señor Manuel Robles Sánchez, gerente del Casino de Santiago, habiéndonos informado que viene a participar en el majestuoso homenaje de los 30 años de vida de ese centro social, el admirable espectáculo exclusivo del Casino de la Feria Tapatía: Los Violines Zíngaros de los Hermanos Gonzáles, con el gran pianista Nano González.

La espectacularidad de esa atracción artística, que ha cautivado a los mejores públicos y de manera especial al de Guadalajara, en donde viene actuando con éxito asombroso, augura a la velada de gala del 28 de los corrientes, en h o m e n a j e al XXX Aniversario de la fundación del Casino de Santiago, un galardón más al historial del centro social santiaguense, que ofrece a la sociedad santiaguense en el singular acontecimiento de su 30 años de vida.

Operan a la señora Eva Robles Vda. de Guzmán

Para extirparle un peligroso mal que vino padeciendo, ayer fue operada en la ciudad de Guadalajara, la apreciable señora E v a Robles Vda. de Guzmán, la que radica actualmente con su familia en la comunidad de La Trozada.

Para acompañarla en el proceso de su restablecimiento anoche deben haberse trasladado a Guadalajara otros de sus hijos, ignorándose aún que tratamiento médico seguirá recibiendo para salvarla completamente de la afección que padece.

BAUTIZO

RAMONA.- Nació en el Capomo Nay., el 23 de septiembre de 1959; siendo hijita del señor Pablo Núñez y de su esposa la señora Tomasa Jiménez de Núñez; fungiendo como padrinos el señor Juan Bobadilla y María Miramontes.

Se Conmemora el 49 Aniversario de la Revolución Mexicana

Por el Prof. José VALDES CORIA

El 20 de Noviembre de 1910 estalló la Revolución Mexicana, en su etapa armada, dando comienzo en todo el territorio nacional.

Esta fecha memorable sirve para que el pueblo recuerde la gesta más sublime y heróica de nuestra historia.- Esta fecha quedará escrita con letras mayúsculas en la conciencia del pueblo mexicano; mientras México sea libre, perdurará como la expresión más elocuente de un ideal que ha sobrevivido a todas las hecatombes, a todas las persecuciones y a todas las derrotas, porque nuestro ideal fué, es y será la consecución de la libertad y la justicia social.

Hasta antes del 20 de Noviembre de 1910, México había vivido durante 30 años largos y agobiantes las fórmulas del porfirismo que se caracterizó fundamentalmente disque a mantener la paz, el orden y progreso ficticio. Pues, es bien sabido, hasta por un niño de primaria que, todo se hizo en beneficio de las clases previlegiadas y en forma completamente superficial. Los progresos de la educación, de los ferrocarriles, de la cultura en general, no llegaban a la inmensa mayoría de la población campesina y obrera.

Las clases dominantes, constituídas por el Clero y los grandes propietarios, fueron favorecidos por la llamada política de conciliación. En vez de afirmar y continuar la reforma, se siguió un camino de retroceso y el Clero lo mismo que los poseedores de grandes haciendas, dinero, crédito, casas y rentas, recobraron en gran parte su antigua posición y sus privilegios. En cuanto a las leyes de Reforma logradas en una cruenta revolución, se nulificaron de hecho y fueron burladas y resagadas en los cajones de los viejos armarios, contando con la benevolencia del gobierno. En cambio, se aplicaron en lo que debía nulificarse, acabando con la propiedad de las comunidades indígenas. No solo eso se hizo, sino que a las clases antiguas favorecidas, se agregaron nuevos grupos de previlegiados; políticos y militares de fortuna recibieron gobiernos de Estados, concesiones y beneficios, formando cacicazgos o feudos y aumentando el número de los antiguos hacendados burgueses con grandes rentas. La protección a los capitalistas extranjeros formó una casta más de favorecidos, perjudicando al propietariado con sistema de explotación agravado por las circunstancias de que el capital seguía siendo extranjero, mientras la fuerza de trabajo era nacional e indígena.

Estos hechos tuvieron que agravarse con el tiempo, por la concentración creciente de la riqueza en pocas manos y la descomposición de un gobierno que se hacia más viejo en su personal y en sus sistemas. El gobierno absolutista y dictatorial; tolerado al principio se fué haciendo cada año menos soportable

La forma de gobierno del presidente se imitaba en todos los Estados de la República, en pequeño. Pues, los Gobernadores permanecían en el poder indefinidamente; forman sus grupos de parientes, amigos y favoritos, y protegían a los grandes propietarios y al comercio, extranjeros e industriales.

Este estado de cosas negativas, especialmente para la gran mayoría del pueblo mexicano tenía que cambiar por el sólo hecho de que en la Naturaleza así como en la sociedad nada puede permanecer estable, pues todo está afectado por la dinamia universal.

En el curso de los siglos o de los años llega siempre un mo-

pasa a la página cuatro

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los dias Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Calle Hidalgo Núm. 60 Sur. Apartado Postal Núm. 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos, D. F.

Oficinas en México, D. F.
PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
Balderas 44 Desp del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

SECCION EDITORIAL

El Caciquismo de los Líderes

Por JOSE ALVARADO

Hace unos cuantos días el Presidente de la República pronunció unas palabras bastante claras en relación con la necesidad de renovar las directivas de las organizaciones obreras. Se refirió, en términos inconfundibles, a la presencia necesaria de nuevos y jóvenes líderes en el movimiento obrero.

Estas palabras deben haber caído como un chorro de agua fría sobre las cabezas de los viejos líderes, enquistados en los puestos claves de los sindicatos y las centrales obreras desde hace largos años.

Vetustos líderes que empezaron su carrera en los días del Callismo y fueron entonces tremebundos jacobinos, admiradores del Jefe Máximo de la Revolución, para convertirse después en acérrimos enemigos de Calles y partidarios entusiastas y fervorosos de Cárdenas, con la bandera roja en las manos; trocarse luego en devotos creyentes y apóstoles de la unidad nacional en el régimen de Avila Camacho, para pasar al alemanismo, a cuyo jefe declararon, sin el menor pudor, "obrero número uno del país" y tornarse, seis años después en secuaces de la austeridad ruizcortinista. Hoy lanzan cálidos inciensos sobre la figura del actual Presidente.

Si en lugar de Avila Camacho, el Presidente hubiera sido Almazán, los líderes habrían sido almazanistas y si en vez de Alemán triunfa Padilla, su padillismo hubiera sido estentoreo y unánime. Antes de que el PRI se decidiera por la candidatura de López Mateos esos mismos líderes eran enemigos del entonces Secretario del Trabajo y partidarios decididos de otro precandidato; pero ahora aparecen como los más ardorosos lopezmateistas.

Les ha ido bien, no cabe duda, tanto cambio de bandera y tanto olvido de principios. Muchos de ellos son ahora dueños acaudalados de fincas rústicas y urbanas, poseedores de negocios florecientes y patrones de empresas y algunos se han pasado muy largo tiempo, unas veces como diputados y otras como senadores, sin haber levantado la voz una sola ocasión en defensa de los obreros.

A quienes les ha ido mal con tantas maromas y tantas ganancias de los líderes, es a los trabajadores.

Desde hace mucho tiempo, los viejos líderes han dejado de serlo para convertirse en verdaderos empleados del Gobierno y negociantes con las cuotas y los intereses de los trabajadores. Los puestos sindicales no han servido sino como un trampolín para que unos cuantos hagan fortuna y medren en la política sin el menor beneficio para los obreros auténticos. En casi todos los Estados, los líderes locales son empleados de los gobernadores y algunos hasta ayudantes y pelafustanes de generales.

El señor Fidel Velázquez, cardenista encendido en los días de Don Lázaro y alemanista hasta el oprobio en el sexenio antepasado, ha sido en dos ocasiones Senador de la República y es fecha que todavía no se escuchada su voz en auténtica defensa de los obreros. Y no es el compañero Fidel, sino don Fidel. En torno suyo gira y se enriquece una camarilla de líderes que desplaza a los verdaderos trabajadores de sus puestos y cierra las puertas a toda renovación. Otro ejemplo es el del ahora senador Samuel Ortega, nacido en Coahuila y representante de Tlaxcala, que hasta hace poco tiempo fue líder del sindicato ferrocarrilero y no hizo sino causar los más graves perjuicios a su gremio. Ahora es el orador más cursi del Senado y acaba de pronunciar un discurso donde cometió un grave desacato contra los Niños Héroes y contra la dignidad de México. Ni es obrero, ni pudo haber sido electo por el pueblo; pero durante varios años fue un falso líder apoyado por Fidel Velázquez.

Todos los líderes de esta clase, aunque se han declarado partidarios a última hora de López

pasa a la página 4

COMENTARIOS

Por el Dr. Pedro LOPEZ DIAZ

"¡SU ATENCION por favor! Para su información le indicamos que nos disponemos a volar a una altura de 14 mil pies con una velocidad de 500 kilómetros por hora. Nuestro próposito es cubrir en 4 horas y veinte minutos la distancia que hay entre esta ciudad de Guadalajara y Tijuana" Tales palabras nos fueron dichas a los sesenta pasajeros que llenábamos la nave de cuatro motores. Las gentes soltaban ya sus cinturones para disponerse cómodamente a dormir; algunos sacaban libros para leer y los menos miraban hacia abajo. Un viaje en avión resulta incuestionablemente, entre todas las maneras de viajar, el más aburrido: Adentro todos los pasajeros duermen o leen, y muy de cuando en cuando pasa rauda y sonriente la cara amable y bonita de la aeromoza, lleva periódicos, regala chicles, distribuye refrigerios y obsequia sonrisas. Afuera todo es azul comenzando con el cielo; una que otra nube pequeña y tacaña rompe apenas la uniformidad del color; abajo los cerros son azules también y sobre la superficie no hay nada más que cerros que mirar, de todos tamaños, de todas figuras, pero cerros todos. Y a la izquierda el mar, y también es azul, inmenso hasta lo infinito, desproporcionado y aterrador. "¡Uy!" cuánta agua -prorrumpió un niño- muchísima agua".

"¡SU ATENCION por favor! Para su información le indicamos que estamos pasando sobre el puerto de Mazatlan". Vemos la hora y apenas han transcurrido sesenta minutos de vuelo, Saco una pequeña maquinilla de escribir que me acompaña y me pongo a redactar. Al fin pienso, para hacer un artículo para mi periódico, da lo mismo ir viajando a 500 kilómetros por hora y a 14 mil pies de altura, que estar metido en las soledades húmedas de un sótano, o en el ambiente oloroso a enfermedad y medicinas del consultorio. Pasa la aeromoza agraciada y sonriente; se detiene, y dice: "Es el periódico de México de hoy ¿lo quiere?" ¿Puede haber algo que no se le acepte a este ángel? Abrimos el diario de fecha 16 de noviembre; y en su primera página posamos de inmediato la vista sobre una noticia de especialísimo interés en este momento en que cruzamos parte de la República a 14 mil pies. Y dice la nota: "Cinco muertos en un avionazo. El Jefe del sector militar está entre las víctimas. El motor de la nave se paró en el aire. El cuerpo de Sergio García fué despedido a treinta metros del lugar de la explosión" ¡Bonito momento para saber estas cosas!

Es Aumentado el Sacro Colegio Cardenalicio

El Papa designó ocho nuevos Cardenales

CIUDAD DEL VATICANO, noviembre 17.-El Papa Juan XXIII, que ha entrado con gran actividad en el segundo año de su pontificado, nombró hoy ocho nuevos Cardenales, elevando así el numero de miembros del Sacro Colegio cardenalicio a 79, el más alto de la historia de la Iglesia Católica Romana.

Su Santidad, que la semana que viene cumplirá 78 años de edad, anunció haber elevado al rango cardenalicio a dos prelados norteamericanos, un escocés, un alemán, un español y tres italianos.

Uno de los norteamericanos pasará a formar parte de la Curia Romana, el poderoso grupo de Cardenales residentes en Roma que es el verdadero administrador de la Iglesia Católica Romana bajo la dirección del Papa.

La Curia adquiere un carácter nuevo se internacionaliza, pues ocho de sus miembros son ahora no italianos, los 23 restantes lo son.

El anuncio de los nombramientos cardenalicios fue dado a los periodistas en la Oficina de Prensa del Vaticano unos minutos antes del mediodía, luego que toda la mañana estuvieron corriendo rumores sobre un "importante anuncio".

"Osservatore Romano", el diario del Vaticano, publicó en su primera página de hoy una información en la cual dice:

"Se nos informa que el 14 de diciembre, Su Santidad celebrará un consistorio secreto, en el que tendrá el agrado de elevar al rango cardenalicio a:

Monseñor Pablo Marella (italiano), Arzobispo Titular de Doclea y Nunco Apostólico en Francia.

Monseñor Gustavo Testa

pasa a la página tres

La Autoviuda Mazatleca Teresa Kelly Como Presunta Responsable del Asesinato del Dr. Shimizu Queda Libre

El Juez de Distrito la amparó contra el auto de formal prisión que le fué dictada en su contra

La noticia ha asombrado al pueblo porteño en el que existe la presunción de la culpabilidad de la citada señora. Parece que también los autores materiales del asesinato quedarán en libertad.

MAZATLAN, Nov. 16.– Al proteger la justicia federal a la señora Teresa Kelly Viuda de Shimizu, al ampararse ésta por conducto de sus abogados licenciado Marco Antonio Arroyo Cambero y César Andrade, casi luego solicitó la libertad de la prisión, ya que el auto de formal prisión, dictado por el Juez de Primera Instancia del Ramo Penal, licenciado José A. Sepúlveda, adolecía de fallas, –según la resolución del licenciado Eduardo Lamberri Baquedano, Juez de Distrito de Mazatlán.

Dice el Juzgado de Distrito que la acusación que hacía la señora Antonia Carrillo Carrillo, sobre lo que le declaró a élla uno de los presuntos asesinos del Dr. Toshio Shimizu, no tiene la fuerza comprobatoria necesaria como para considerársele suficiente, ni para declarar culpable de homicidio a la señora Teresa Kelly Viuda de Shimizu, una vez que lo declaró ante sus interrogatorios sólo se admiten como de oídas y no están afirmados por testigos, como lo especifica el Código de Procedimientos Civiles, ya que inclusive al firmar la señora Antonia Carrillo Carrillo, sólo lo hace ilegiblemente y sin más pruebas que lo que dijo que había escuchado; pero solamente eso, sin constarle ni poder justificar la presunta culpabilidad de la detenida.

Por otra parte, también los coacusados de presuntos responsables de la muerte del doctor Toshio Shimizu, Víctor Andrés Medina, en sus declaraciones, no señalan a la señora para nada como é lla les haya indicado que cometieran el homicidio.

Tampoco los demas declarantes que constan en el proceso respectivo, tales como Fernando Meraz y otros que dijeron que los habían informado que Teresa Kelly Viuda de Shimuzu era quien había planeado la muerte de su esposo, arrojan o señalan directamedte a la inculpada, ya que al enterarse el C. Juez Penal de sus declaraciones, las toma en cuenta para dictar el auto de formal prisión, así como vienen sin pruebas testimoniales lo que hace que éstas carezcan de lo necesario para basarse en el fallo rendido.

El licenciado Eduardo Lámbarri Baquedano, Juez de Distrito, al estudiar detenidamente el caso sometido a su consideración a raíz de haberle solicitado el amparo de la justicia federal, hoy al medio día en sus puntos finales y después de una serie de explicaciones y considerandos legales, expone lo siguiente:

'El defecto formal de las declaraciones de Antonia Carrillo Carrillo, la hace inefi-

pasa a la página cuatro

Llegó de Guadalajara el Sr. José Parra Ceceña

El martes de esta semana, arribó a esta población procedente de la Perla Tapatía, el señor José Parra Ceceña; quien fué llevado con toda urgencia a la mencionada población jalisciense a internarlo a un sanatorio para su atención médica.

El mencionado paciente se encuentra en estado de comvalecencia; siendo alto empleado de la pestigiada firma, Tabaco en Rama, S. A., a quien han estado visitando en su domicilio muchas amistades y compañeros de trabajo.

Es Aumentado el Sacro...

viene de la página dos

(italiano), Arzobispo Titular de Amasea y Nunco Apostólico en Suiza.

Monseñor Aloisius Muench, Arzobispo-Obisp de Fargo Dakota septentrional, Estados Unidos, y Nuncio Apostólico en Alemania.

Monseñor Alberto Gregory Meyer, Arzobispo de Chicago, Padre Arcadio Larraona (español) Secretario de la Sagrada Congregación de los Ritos Religiosos.

Monseñor Francesco Morano -italiano-, Secretario del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica.

Monseñor William Theodore Heard -escocés-, Deán de la Sacra Rota Romana.

Padre Agustín Bea -alemán-, de la Sociedad de Jesús.

La designación de un sacerdote en el rango de Cardenal no es una cosa extraordinaria, si bien en los tiempos recientes los Prelados nombrados Cardenales han sido Arzobispos, Obispos o Monseñores.

El Padre Bea, ex-confesor del extinto Pío XII, es el primer Jesuita que asciende al cardenalato desde 1946. El último Cardenal Jesuita antes de él fue Petro Boeto. Arzobispo de Géaova, quien murió en 1956.

El nombramiento cardenalicio de Monseñores Meyer y Muench, ambos de Milwaukee, Wisconsin, Estados Unidos, da a este país seis Cardenales nacidos en su territorio, el mayor número de Cardenales estadounidenses que jamás haya habido hasta ahora.

En los círculos del Vaticano se dice que evidentemente esto es el reconocimiento de la alta estima en que el Papa tiene a la nación norteamericana en general y a sus católicos romanos, que suman más de treinta y seis millones.

El Papa se propone destacar este cálido sentimiento hacia Estados Unidos cuando reciba al Presidente de ese país, Dwight Eisenhower, en audencia privada, el seis de diciembre próximo.

En las esferas del Vaticano se dió el siguiente consuelo a aquello países y regiones que aún carecen de Cardenales. Es evidente que el Papa, que designó sus primeros 24 Cardenales hace hoy justamente un año, tiene el propósito de celebrar más Consistorios y acaso aumentar el número de miembros del Colegio de Cardenales probablemente a cien.

Censurable Proceder de un Policia Para con una Señorita

Santiago Ixcuintla, Nay., Noviembre 19 de 1959.

Sr. Manuel Narváez Avalos
Director Gerente del Trisemario "Vanguardia".
Ciudad.

Estimado y fino amigo:

Para que des cavidad en tu acreditado trisemanario "Vanguardia", estoy remitiendo la presente queja con el fin de que hagas saber a la culta sociedad de Santiago Ixcuintla, que dentro del "Bien organizado cuerpo de policía" se han colado individuos que no deberían pertenecer a él si no encontrarse pasando lista de presentes dentro de alguna Penitenciería.

La queja a que me voy a referir estriba en lo siguiente:

El jueves por la mañana en una de las calles que circundan el Mercado Municipal fué molestada en una forma obsena y soez, una conocida jovencita de esta localidad, quien a esa hora se dirigía del Mercado a su domicilio, el sujeto que hizo alarde de indesencia y baja educación fué un mal llamado Agente de la Policía Municipal que se presume por el uniforme que porta, ser desertor de Infantería Marina.

Al reclamarle su proceder la jovencita ofendida sacó a relucir un extenso repertorio de palabras ofensivas y mal sonantes dignas de la clase de "barbaján" que es, y al mismo tiempo trató de justificar su conducta e intimidar a la ofendida, ya que ella en defensa de su dignidad lo abofeteó por lo cual el mencionado policía la amenazó insultándola e invitándola con palabras groseras a que lo volviera abofetear.

Testigos presenciales y el que esto escribe pide a las autoridades Municipales, depuren del H. Cuerpo de Policía a este sujeto ya que no es la primera vez que se registran estos casos que denigran a un cuerpo que lejos de dar protección a la ciudadanía como es su obligación, se dediquen a molestar a cuanta persona honorable encuentra a su paso siempre escudados con el empleo que a veces equivocadamente se les otorga.

Por otra parte es de hacerse constar que infinidad de ciudadanos santiaguenses han

pasa a la página cuatro



Censurable Proce...

viene de la página tres

sido atropellados en los derechos que constitucionalmente los asisten, por ciertos Agentes policiacos que no tienen la más mínima noción de moralidad e ignoran que el Municipio les asigna un sueldo para proteger a la Sociedad que contribuye para tener un cuerpo de policía, decente y no una gavilla de asaltantes de borrachos y jovencitas indefensas.

Omito el nombre de la jovencita aludida por respeto a su dignidad, el cual le comunicaré personalmente a usted.

Soy de usted, su Afmo., Atto., y S. S.

Primer Condestable de la Armada de México, JORGE WOO TESTA.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

POLITICOS EMPERDENIDOS

Cuando todos creíamos que el panorama de la política de nuestro País, iba cambiar por completo, al tomar las riendas el benjamín de los presidentes, Lic. López Mateos, no ha podido echarles escoba por completo; al contrario en vez de ayudar al buen funcionamiento de su gobierno, han estado creándole graves problemas en distintas formas, que están perjudicando grandemente la economía nacional.

La cosa está clara y precisa; vamos a poner por ejemplo, a los sufridos y explotados campesinos, que son los infatigables labradores de la tierra al que menos consideración se les tiene, porque la mayoría de sus representados no hacen caso alguna veces en vigilar los inteses; sinó únicamente están esperando como buitres que puesto público se encuentra acéfalo para ir escalando en su vida política; no para cumplir su cometido en una forma honrada y honesta; en fín de cuentas para venirse a convertir en unos perfectos administradores personales, corriendo con bandera de estar con el pueblo, que lo vienen engañando criminalmente con su malsana demagogia ramplona.

El Primer Mandatario de la Nación al asumir el puesto, su labor fue de gran encomio al comenzar a destroncar con la diestra empuñando la espada de la honradez a todo funcionario de la administración pasada que lo distinguió por su "buena labor", con el indulto de no aplicarles la Ley de responsabilidad a pesar de todo esto con todo el descaro todavía andan algunos cínicos, desvergonzados haber en donde se pegau como lapas, para buscar como seguir mangoneando dentro del engranaje del gobierno, no conformes todavía, que varios Estados de la República a causa de éllos actualmente están sufriendo un tremendo colapso de miseria.

Ahora toca se tome en cuenta, que es muy importante, a los tigrazos caciques de los pueblos o ciudades, que la mayor parte son protegidos de uno que otro funcionario de Estado saliente, que ya están viciados en malos manejos, que no tienen necesidad del puesto que ocupan, porque la mayoría son millonarios por las facidades que les otorgaron; en cuanto antes el señor Presidente López Mateos debe echarles Flit, para que salgan como ratas dañeras; solamente de este modo podemos decir, con el corazón henchido de gozo como buenos patriotas, que México caminara por el hermoso sendero de prosperidad y trabajo

EMPEDRADO

Ayer en la mañana estuvieron entrevistarme, algunos vecinos que viven por la calle Lerdo de Tejada, en la parte que la divide la Jiménez hasta llegar a la Colonia Juárez, para que le hiciera un recordatario al señor Presidente Municipal, Librado Macías Valdez, de la promesa que les hizo hacerles el empedrado al terminar la temporada de lluvias; en las condiciones ya acordadas.

Porque exponen los pobladores del citado lugar, que ya stán cansados de estar entre el lodo.

La Autoviuda Maza....

viene la página tres

caz como prueba; los testimoniales estantes que no fueron debidamente concatenados por el Juez responsable, no arrojan culpa sobre la quejosa o bien por no tener siquiera la calidad de testigos de oídas, carecen también de eficacia probatoria, y por último, la afirmación contenida en el auto impugnado referente a los otros elementos probatorios, es, simplemente una afirmación sin fundamento de la responsable, ya que no precisó cuales son esos elementos.

"Así las cosas, y dados los defectos formales contenidos en el auto de formal prisión impugnado y en la averiguación correspondiente, este Juzgado de Distrito se vé en la necesidad de otorgar la protección solicitada, en atención a que los reclamados son violatorios de las garantías que consagran el artículo 19 Constitucional, por no haberse demostrado la presunta responsabilidad de la quejosa, y como consecuencia son también violatorios del Artículo 14 de la Constitución Federal.

"Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 77 y 78 y demás relativos a la Ley de Amparo, se resuelve:

"La Justicia Federal de la Unión ampara y protege a María Teresa Kelly Viuda de Shimizu contra actos del C. Juez de Primera Instancia del Ramo Penal de esta Ciudad, consistentes en su contra en el proceso 169-59, como presunta responsable del delito de homicidio en perjuicio de su esposo el Dr. Teshio Shimizu y la privación de su libertad".

Un Sujeto Inmoral...

vicios; escuela que dicho sea de paso está muy desatendida según el decir de la mencionadas mamás asegurándose que seguido regresan a los niños a sus casas porque los maestros no están en condiciones de dar clases por flojera o por vicio.

Ya que nos hemos decidido a poner en claro la situación de anormalidad en todas las actividades humanas de la región, vamos a tratar de que alguien a quien corresponda castigue la conducta del citado maestro inmoral y que normalice las funciones de la Escuela Emiliano Zapata.

Operaron en Gua..

motivó la necesidad de practicarle una operación en la ciudad de Guadalajara, de la que al parecer salió bien, no obstante que los médicos que hicieron esa intervención quirúrgica aceptaron que el estado de paciente era de cuidado por cuanto podría presentarse algún desarreglo que había que prever evitando cualquier complicación.

Anoche regresó de Guadalajara el señor José Domínguez Estrada, hermano político del señor Porras, el que estuvo acompañándolo durante la operación, habiéndo dejado bién.

BAUTIZOS

VILLA HIDALGO; Nay., noviembre 17.-Fueron llevados a recibir el sacramento del bautismo, en la Capilla de este lugar, los niños siguientes:

FRANCISCO.-Nació en el puerto de San Blas, Nay., el día once de septiembre de 1958; siendo hijito del señor Juan Alcántar y de su esposa la señora Ma. de la Luz González; actuando como padrinos del nuevo cristianito, el señor Ernesto Lara y Cipriana Zavala.

RAMON.-Nació en el poblado de Chacalilla, perteneciente al municipio de San Blas, Nay.; el día 12 de agosto de 1959; siendo hijito del señor Cristobal Cordero y de su esposa la señora Cecilia García de Cordero; fungiendo como padrinos del catecúmeno J. Reyes Orozco y Ana del mismo apellido.

UVALDO.-Nació en esta ciudad el 16 de mayo de 1959; siendo hijito del señor Ramón Bernal y de su esposa la señora Virginia Constante de Bernal; actuando como padrinos el señor Javier Cristerna y Esther Esparza.

Está Engañando al Pueblo En...

viene de la primera

los que habían estado allí defendiendo los intereses del pueblo de Santiago Ixcuintla de que en principio el señor Daniel Zavala Ayala les había estado tomando el pelo a su gusto, asegurándoles que el alza de las tarifas era una disposición sancionada por el Presidente de la República; y que esa misma alza era el resultado de la elevación de precios de los combustibles de Petroleos Mexicanos.

Realmente ni el Presidente ha autorizado con su firma ese encarecimiento que es posible que no conozca el Secretario de Industria y Comercio y menos el Presidente de la República; y que no puede argumentarse una elevación de precios hecha el mes de julio de 1958, achacándosela a una elevación del precio de los combustibles de Pemex que se produjo ocho meses después.

La conclución derivada de lo anterior es que la Comisión Federal de Electricidad está engañando al pueblo y aceptando sin conceder que esa elevación de las tarifas estuviera justificada, no [illegible] así como deben aplicarse a base de engaño y fraudes morales, que provocan una situación odiosa por la burla que supone.

Aunque también tenemos que aceptar que no deben ser tantos los que obligados moralmente a defender los intereses del pueblo, sean tan inocentones como los vió ayer el señor Daniel Zavala Ayala, gerente de la División de Occidente de la Comisión Federal de Electricidad.

Voló al Cielo

VILLA HIDALGO, Nay., noviembre 15.-El día ocho de los corrientes, a las cuatro de la tarde dejó de vivir en su domicilio de esta población, el niño Juan a la edad de un año, hijito del señor Hermelindo López y de su esposa Ma Guadalupe L. de López.

Se Conmemora el 49...

viene de la primera

mento en que, las generaciones jóvenes pretenden fundar de nuevo los destinos de un pueblo o nación, sobre suelo más firme, con objetivos más elevados y con un porvenir más placentero en el que todos los ciudadanos puedan disfrutar realmente de libertad, igualdad, fraternidad, soberanía del pueblo y nacionalidad, en donde el significado de esos términos dejen de ser simples exigencias teoréticas.

Todo estaba preparado, solo hacía falta un hombre que acaudillara la revolución -y no se hizo esperar- Francisco I. Madero apóstol de la Democracia, enarboló la bandera del Sufragio Efectivo no Reelección, se levanta y encabeza el movimiento revolucionario con la única idea de devolver al pueblo mexicano todas las libertades y todas las garantías que le había usurpado el latifundista, el cacique y el gobernante renegado. Al grito de redención lanzado por Madero, 30 años de humillaciones de robos y de crímenes sin nombre, se derrumbaron como un castillo de ilusiones El pueblo se irguió reclamando sus derechos y a golpes de fusil cancelaba para siempre un régimen maldito que había conculcado todos los sagrados principios de la democracia y de la libertad.

La Revolución del 20 de Noviembre de 1910 hizo posible la renovación que el pueblo de México reclamaba Escuelas para todos sin distinción de clases sociales- La Escuela Rural, esparció el alfabeto por todos los poblados más apartados y olvidados de la nación- El Gobierno heredó un programa representando la Constitución del 5 de Febrero de 1917 A todos los trabajadores se les protegió con la Ley Federal del Trabajo; a los campesinos con el Código Agrario; Dotación y Restitución de Tierras y a la Burocracia con el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes de la Unión La Revolución iniciada en 1910 sigue su marcha, porque aún no se han liquidado los problemas que agobian al pueblo mexicano.

La Revolución habrá terminado su misión: cuando en México no haya analfabetos; cuando la niñez y el pueblo dejen de tener hambre; cuando los recursos naturales del suelo y subsuelo y las industrias sean realmente nacionales; cuando los Gobiernos apliquen su energía y economía total en bien de la Patria, hasta entonces habremos logrado la libertad que desde Hidalgo como Padre de la Patria se ha venido buscando.

El Caciquismo de los...

viene la página dos

Mateos, son verdaderos y decididos enemigos de su política. No están ni pueden estar de acuerdo con la renovación y la depuración del movimiento obrero porque ello significaría la renuncia a todos sus privilegios. Pero, en cambio constituyen verdaderos gérmenes de intranquilidad y de inseguridad en las filas obreras. Han dejado de ser líderes para convertirse en caciques.

No son representantes sino enemigos de los verdaderos trabajadores. Apóstoles con ranchitos risueños y prósperos, dueños de casas de departamentos y poseedores de lucrativos negocios; profetas con cuentas bancarias y adalides que juegan miles de pesos en el Frontón. La crema de la burguesía proletaria.

Las palabras presidenciales, como hemos dicho, deben haber caído como un chorro de agua fría sobre ellos; pero estos líderes tienen una caparazón más dura que la de cualquier tortuga.

Sin embargo estas mismas palabras son la primera seña de su ocaso. No podrán sostenerse mucho tiempo en sus puestos po que ya los trabajadores se han cansado de ellos y es mucho el daño que han causado al país.

Peso los nuevos líderes que los substituyan deben ser no sólo jóvenes, sino honrados y capaces y sobre todo, nacidos de una verdadera democracia sindical. No puede entenderse la renovación de otra manera,